



**SELLO QVARTO. VEYENTE
MARAVEDIS, AÑO DE NUESTRO
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SEIS.**

En este Ayuntamiento de ocupación
mas antiguo, q. prende este Ayuntamiento de ocupación
de los Señores Corregidor, y Alcalde mayor, D. Juan
de... D. Alonso... D. Juan... D. Lorenzo...
D. Pedro... Regidores perpetuos de esta Ciudad y Alcaide

En este Ayuntamiento de Nicolás Beltrán Lozano de Sala, Ca-
tipes habia Citado a este Cabildo a todos los Caballeros Regi-
dones, y Diputados del Común Píntos, Gen. y Leuano q.
con poidos los habidos

Encaron lo... No, los... Secretario hirma presente a esta Ciudad q.
mediante a q. el Empleo de... de...
esta Ciudad que se da a Confesor, a D. Juan...
de q. era del Común, quien autoriza a Escucha la fun-
ciones de tal Diputado, lo tuteo, Píntos... de a prober-
do Auto, q. la R. Justicia, mandando q. con cargo lo
a lo tenellos q. la Diposicion, entre a Pedro de Dipu-

Recim... el q. en el Escultorio de la Ultima Eleccion habie-
re... Juan... de Rodenas, q. se halla en las dhas. Casas de este
Ayuntamiento de... y... y...
dior q. esta Ciudad... q. en su... y se...
recon... Caballeros Capitulares q. salgan a... y ha-
... de... Juan... Com-
pens, y D. Pedro... q. de...
tamienno, y... a... con... D. Juan... de
donas, a quien se le... q. esta Ciudad y...
y... Cruz... el encargo de
Diputados, con... del Común, y...
don... y... q. esta Ciudad y R. Justicia

